LITORALPRESS

Fecha: 14-05-2026
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Columnas de Opinión
Título: **Columnas de Opinión: Pedagogía de la convivencia**

Pág. : 2
Cm2: 274,0
VPE: $ 329.351

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

ENFOQUE

Pedagogía de la convivencia

Ramón Jara Zavala
Director Ejecutivo SLEP Andalién Costa

La escuela pública es esencialmente el lugar del aprender a convivir. El vivir junto a otros para construir una buena vecindad. Por lo tanto, la convivencia escolar, no puede entenderse únicamente como la ausencia de conflictos. Una encuesta reciente reveló que el 62% de las personas identifica el bullying y ciberbullying como el mayor problema de convivencia escolar, posicionando el apoyo psicológico y de salud mental (54%) como la medida más efectiva para enfrentar la violencia escolar. Estos son fenómenos que pueden ocurrir dentro del espacio educativo para lo cual se deben implementar estrategias pedagógicas y de contención socioafectivas para enfrentar estas situaciones en la escuela.

Pero hoy existe un desafío mayor y más complejo. Trabajar una pedagogía para la convivencia que incluya a todos los actores de la comunidad educativa. Principalmente fortalecer la relación escuela, familia, docentes y estudiantes.

Una tarea central de la pedagogía de la convivencia es la construcción conjunta de los proyectos educativos situados en un territorio, basados en el respeto, el ejercicio de los deberes y derechos, el buen trato, la inclusión y la protección integral de las comunidades educativas. Esto significa fortalecer la escuela y sus procesos de convivencia escolar desde su rutina cotidiana. Construir comunidad es una tarea pedagógica.

Pero también existe una realidad fuera de los márgenes de la escuela. Un contexto social marcado por nuevas formas de delincuencia, sobrexposición digital y situaciones de violencia de alta complejidad que requieren una mayor coordinación con autoridades de seguridad pública y trabajo intersectorial con el objeto de garantizar la seguridad en el entorno de los establecimientos.

La convivencia escolar ya no puede abordarse solo desde una mirada reactiva o exclusivamente reglamentaria y disciplinaria; requiere una perspectiva preventiva, formativa y de cuidado permanente.

Fortalecer la convivencia educativa se vuelve una responsabilidad pedagógica compartida y una condición esencial para garantizar trayectorias educativas seguras y significativas. Las comunidades escolares pueden fortalecerse mediante la prevención, colaboración y compromiso colectivo. Educar también es cuidar, proteger y generar espacios donde niñas, niños, adolescentes y adultos puedan desarrollarse con dignidad, confianza y esperanza.